* SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

· 1.1 Identificador del producto

· **Nombre comercial: BODY BUMPER PAINT SPRAY**

· **Número del artículo:** 591

· 1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

· **Sector de uso** SU3 Usos industriales: Usos de sustancias como tales o en preparados en emplazamientos industriales

· **Categoría de productos** PC9a Revestimientos y pinturas, disolventes, decapantes

· **Categoría de procesos** PROC8a Transferencia de sustancias o mezclas (carga y descarga) en instalaciones no especializadas

· **Categoría de emisiones al medio ambiente** ERC2 Formulación en mezcla

· **Categoría de artículos** AC1 Vehículos

· **Utilización del producto / de la elaboración**
Sustancias para pinturas
Conservación de superficies
Sustancias para pinturas

· 1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

· **Fabricante/distribuidor:**
HB BODY S.A.
B' ENTRANCE BLOCK 50 DA9 & MB6 Str
THESSALONIKI INDUSTRIAL AREA
57.022, SINDOS
THESSALONIKI,GREECE
Ph: +30 2310 790 000
Fax: +30 2310 790 033
www.hbbody.com
email: hbbody@hbbody.com

· **Área de información:**
HB BODY S.A.
B' ENTRANCE BLOCK 50 DA9 & MB6 Str
THESSALONIKI INDUSTRIAL AREA
57.022, SINDOS
THESSALONIKI,GREECE
Ph: +30 2310 790 000
Fax: +30 2310 790 033
www.hbbody.com
email: hbbody@hbbody.com

· 1.4 Teléfono de emergencia:
Instituto Nacional de Toxicologia
Jose Echegaray nº 4 Las Rozas Madrid
Telephone: +34 917 689 800
Fax: +34 9 176 888 49

(se continua en página 2)

(se continua en página 1)

Emergency telephone: +34 156 20420
E-mail address: sit.medicos@mju.es
Website: www.mju/toxicologia

* SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

· 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

· **Clasificación con arreglo al Reglamento (CE) n° 1272/2008**

GHS02 llama

Aerosol 1 H222-H229 Aerosol extramadamente inflamable. Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.

GHS07

Skin Irrit. 2 H315 Provoca irritación cutánea.
STOT SE 3 H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.

· 2.2 Elementos de la etiqueta

· **Etiquetado con arreglo al Reglamento (CE) n° 1272/2008**

El producto se ha clasificado y etiquetado de conformidad con el reglamento CLP.

· **Pictogramas de peligro**

GHS02 GHS07

· **Palabra de advertencia** Peligro

· **Componentes peligrosos a indicar en el etiquetaje:**
acetato de butilo
propanona

· **Indicaciónes de peligro**
H222-H229 Aerosol extramadamente inflamable. Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.
H315 Provoca irritación cutánea.
H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.

· **Consejos de prudencia**
P210 Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.
P251 No perforar ni quemar, incluso después de su uso.
P304+P340 EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.
P405 Guardar bajo llave.
P410+P412 Proteger de la luz del sol. No exponer a temperaturas superiores a 50 °C/122 °F.
P501 Eliminar el contenido o el recipiente conforme a la reglamentación local/regional/nacional/internacional.

· **Datos adicionales:**
Sin ventilación suficiente se pueden formar mezclas explosivas.

· 2.3 Otros peligros

· **Resultados de la valoración PBT y mPmB**

· **PBT:** No aplicable.

(se continua en página 3)

(se continua en página 2)

· **mPmB:** No aplicable.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

· 3.2 Caracterización química: Mezclas

· **Descripción:** Mezcla formada por las substancias especificadas a continuación con adiciones no peligrosas.

· **Componentes peligrosos:**

CAS: 106-97-8 EINECS: 203-448-7 Número de clasificación: 601-004-00-0 RTECS: EJ 4200000	Butano Flam. Gas 1, H220 Acute Tox. 3, H331 Press. Gas (Comp.), H280	30-<35%
CAS: 123-86-4 EINECS: 204-658-1 Número de clasificación: 607-025-00-1 RTECS: AF 7350000 Reg.nr.: 01-2119485493-29-007 01-2119485493-29-004 01-2119485493-29-003 01-2119485493-29-005 01-2119485493-29	acetato de butilo Flam. Liq. 3, H226 STOT SE 3, H336	15-<20%
CAS: 1330-20-7 EINECS: 215-535-7 Número de clasificación: 601-022-00-9 RTECS: ZE 2100000 Reg.nr.: 01-2119488216-32-001 01-2119488216-32-002 01-2119488216-32-003	xileno Flam. Liq. 3, H226 Acute Tox. 4, H312; Acute Tox. 4, H332; Skin Irrit. 2, H315	15-<20%
CAS: 108-65-6 EINECS: 203-603-9 Número de clasificación: 607-195-00-7 Reg.nr.: 01-2119475791-29-0001 01-2119475791-29	acetato de 1-metil-2-metoxietilo Flam. Liq. 3, H226	2,5-<5%
CAS: 75-28-5 EINECS: 200-857-2 Número de clasificación: 601-004-00-0 RTECS: TZ 4300000	isobutano Flam. Gas 1, H220 Press. Gas (Comp.), H280	2,5-<5%
CAS: 67-64-1 EINECS: 200-662-2 Número de clasificación: 606-001-00-8 RTECS: AL 3150000 Reg.nr.: 01-2119471330-49-0001	propanona Flam. Liq. 2, H225 Eye Irrit. 2, H319; STOT SE 3, H336	2,5-<5%
CAS: 74-98-6 EINECS: 200-827-9 Número de clasificación: 601-003-00-5 RTECS: TX 2275000	propano Flam. Gas 1, H220 Press. Gas (Comp.), H280	2,5-<5%

· **Indicaciones adicionales:** El texto de los posibles riesgos aquí indicados se puede consultar en el capítulo 16.

(se continua en página 4)

(se continua en página 3)

* SECCIÓN 4: Primeros auxilios

· 4.1 Descripción de los primeros auxilios

· **Instrucciones generales:**

Quitarse de inmediato toda prenda contaminada con el producto.
Los síntomas de intoxicación pueden presentarse después de muchas horas, por lo que se requiere una supervisión médica durante un mínimo de 48 horas después del accidente.

· **En caso de inhalación del producto:**

Las personas desmayadas deben tenderse y transportarse de lado con la suficiente estabilidad.

· **En caso de contacto con la piel:** Lavar inmediatamente con agua y jabón y enjuagar bien.

· **En caso de con los ojos:** Limpiar los ojos abiertos durante varios minutos con agua corriente.

· **En caso de ingestión:** Consultar un médico si los trastornos persisten.

· 4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados No existen más datos relevantes disponibles.

· 4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

No existen más datos relevantes disponibles.

* SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

· 5.1 Medios de extinción

· **Sustancias extintoras apropiadas:**

CO_2, polvo extintor o chorro de agua rociada. Combatir incendios mayores con chorro de agua rociada o espuma resistente al alcohol.

· 5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla No existen más datos relevantes disponibles.

· 5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Los bomberos deberían equipo siempre protectora y equipo de respiración al manipular el fuego proveniente de estos productos

· **Equipo especial de protección:** No se requieren medidas especiales.

· **Indicaciones adicionales** El agua de extinción contaminada debe recogerse por separado y no debe ser vertida al alcantarillado.

* SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

· 6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Llevar puesto equipo de protección. Mantener alejadas las personas sin protección.

· 6.2 Precauciones relativas al medio ambiente: Evitar que penetre en la canalización /aguas de superficie /agua subterráneas.

· 6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:

Desechar el material contaminado como vertido según item 13.
Asegurar suficiente ventilación.

· 6.4 Referencia a otras secciones

Ver capítulo 7 para mayor información sobre una manipulación segura.
Ver capítulo 8 para mayor información sobre el equipo personal de protección.
Para mayor información sobre cómo desechar el producto, ver capítulo 13.

* SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

· 7.1 Precauciones para una manipulación segura Asegurar suficiente ventilación /aspiración en el puesto de trabajo.

· **Prevención de incendios y explosiones:**

No rociar sobre llamas o cuerpos incandescentes.
Mantener alejadas las fuentes de encendido. No fumar.
Cuidado: recipiente bajo presión. Protegerlo de la luz solar directa y de temperaturas superiores a 50°C (por ejemplo bombillas eléctricas). Incluso después de la utilización, no abrirlo con fuerza ni quemarlo.

(se continua en página 5)

(se continua en página 4)

· 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades
· **Almacenamiento:**
· **Exigencias con respecto al almacén y los recipientes:**
Observar las prescripciones vigentes para el almacenamiento de envases con gas comprimido.
· **Normas en caso de un almacenamiento conjunto:** No es necesario.
· **Indicaciones adicionales sobre las condiciones de almacenamiento:** Mantener el recipiente cerrado herméticamente.
· 7.3 Usos específicos finales No existen más datos relevantes disponibles.

* SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

· 8.1 Parámetros de control
· **Componentes con valores límite admisibles que deben controlarse en el puesto de trabajo:**

106-97-8 Butano
LEP Valor de larga duración: 1000 ppm

123-86-4 acetato de butilo
LEP Valor de corta duración: 965 mg/m³, 200 ppm
Valor de larga duración: 724 mg/m³, 150 ppm

1330-20-7 xileno
LEP Valor de corta duración: 442 mg/m³, 100 ppm
Valor de larga duración: 221 mg/m³, 50 ppm
vía dérmica, VLB, VLI

471-34-1 carbonato de calcio
LEP Valor de larga duración: 10 mg/m³

108-65-6 acetato de 1-metil-2-metoxietilo
LEP Valor de corta duración: 550 mg/m³, 100 ppm
Valor de larga duración: 275 mg/m³, 50 ppm
vía dérmica, VLI

67-64-1 propanona
LEP Valor de larga duración: 1210 mg/m³, 500 ppm
VLB, VLI

74-98-6 propano
LEP Valor de larga duración: 1000 ppm

· **Información reglamentaria** LEP: Límites de exposición profesional para agentes químicos
· **Componentes con valores límite biológicos:**

1330-20-7 xileno
VLB 1 g/g creatinina
Muestra: orina
Momento de Muestero: Final de la jornada laboral
Indicador Biológico: Ácidos metilhipúricos

67-64-1 propanona
VLB 50 mg/l
Muestra: orina
Momento de Muestero: Final de la jornada laboral
Indicador Biológico: Acetona

· **Indicaciones adicionales:** Como base se han utilizado las listas vigentes en el momento de la elaboración.

(se continua en página 6)

(se continua en página 5)

· 8.2 Controles de la exposición

· **Equipo de protección individual:**

· **Medidas generales de protección e higiene:**

Mantener alejado de alimentos, bebidas y alimentos para animales.
Quitarse de inmediato la ropa ensuciada o impregnada.
Lavarse las manos antes de las pausas y al final del trabajo.
Evitar el contacto con la piel.
Evitar el contacto con los ojos y la piel.

· **Protección respiratoria:**

Si la exposición va a ser breve o de poca intensidad, colocarse una máscara respiratoria. Para una exposición más intensa o de mayor duración, usar un aparato de respiración autónomo.

· **Protección de manos:**

Guantes de protección

El material del guante deberá ser impermeable y resistente al producto / substancia / preparado.
Ante la ausencia de tests específicos, no se puede recomendar ningún material específico para guantes de protección contra el producto / preparado / mezcla de substancias químicas.
Selección del material de los guantes en función de los tiempos de rotura, grado de permeabilidad y degradación.

· **Material de los guantes**

La elección del guante adecuado no depende únicamente del material, sino también de otras características de calidad, que pueden variar de un fabricante a otro. Teniendo en cuenta que el producto está fabricado a partir de diferentes materiales, su calidad no puede ser avaluada de antemano, de modo que los guantes deberán ser controlados antes de su utilización.

· **Tiempo de penetración del material de los guantes**

El tiempo de resistencia a la penetración exacto deberá ser pedido al fabricante de los guantes. Este tiempo debe ser respetado.

· **Para el contacto permanente son adecuados los guantes compuestos por los siguientes materiales:**

Caucho fluorado (Viton)

· **Para el contacto permanente de un máximo de 15 minutos son adecuados los guantes compuestos por los siguientes materiales:**

Guantes de goma

· **Protección de ojos:** No es necesario.

· **Protección del cuerpo:** Ropa de trabajo protectora

* SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

· 9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

· **Datos generales**

· **Aspecto:**

Forma:	Aerosol
Color:	Según denominación del producto
· **Olor:**	Característico
· **Umbral olfativo:**	No determinado.
· **valor pH:**	No determinado.
· **Cambio de estado**	
Punto de fusión/punto de congelación:	Indeterminado.
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición:	-44,5 °C
· **Punto de inflamación:**	< 0 °C

(se continua en página 7)

(se continua en página 6)

· **Inflamabilidad (sólido, gas):**	No aplicable.
· **Temperatura de ignición:**	315 °C
· **Temperatura de descomposición:**	No determinado.
· **Temperatura de auto-inflamación:**	El producto no es autoinflamable.
· **Propiedades explosivas:**	Riesgo de explosión por choque, fricción, fuego u otras fuentes de ignición.
· **Límites de explosión:**	
Inferior:	1,2 Vol %
Superior:	8,5 Vol %
· **Presión de vapor a 20 °C:**	2.100 hPa
· **Densidad a 20 °C:**	1,0013 g/cm³
· **Densidad relativa**	No determinado.
· **Densidad de vapor**	No determinado.
· **Tasa de evaporación:**	No aplicable.
· **Solubilidad en / miscibilidad con agua:**	Completamente mezclable.
· **Coeficiente de reparto: n-octanol/agua:**	No determinado.
· **Viscosidad:**	
Dinámica:	No determinado.
Cinemática:	No determinado.
· **Concentración del disolvente:**	
Disolventes orgánicos:	74,1 %
VOC (CE)	778,3-778,4 g/l
Contenido de cuerpos sólidos:	22,1 %
· 9.2 Otros datos	No existen más datos relevantes disponibles.

* SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

· 10.1 Reactividad No existen más datos relevantes disponibles.
· 10.2 Estabilidad química
· **Descomposición térmica / condiciones que deben evitarse:** No se descompone al emplearse adecuadamente.
· 10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas No se conocen reacciones peligrosas.
· 10.4 Condiciones que deben evitarse No existen más datos relevantes disponibles.
· 10.5 Materiales incompatibles: No existen más datos relevantes disponibles.
· 10.6 Productos de descomposición peligrosos: No se conocen productos de descomposición peligrosos.

* SECCIÓN 11: Información toxicológica

· 11.1 Información sobre los efectos toxicológicos
· **Toxicidad aguda** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
· **Valores LD/LC50 (dosis letal /dosis letal = 50%) relevantes para la clasificación:**

ATE (Estimación de la toxicidad aguda (ETA))

Dermal LD50 13,247 mg/kg (rabbit)

Inhalatorio LC50/4 h >47,3 mg/l

(se continua en página 8)

(se continua en página 7)

106-97-8 Butano
Inhalatorio LC50/4 h 658 mg/l (rat)
123-86-4 acetato de butilo
Oral LD50 13.100 mg/kg (rat)
Dermal LD50 >5.000 mg/kg (rabbit)
Inhalatorio LC50/4 h >21 mg/l (rat)
1330-20-7 xileno
Oral LD50 4.300 mg/kg (rat)
Dermal LD50 2.000 mg/kg (rabbit)
Inhalatorio LC50/4 h 11 mg/l (ATE)
471-34-1 carbonato de calcio
Oral LD50 6.450 mg/kg (rat)
13463-67-7 dióxido de titanio
Oral LD50 >20.000 mg/kg (rat)
Dermal LD50 >10.000 mg/kg (rabbit)
Inhalatorio LC50/4 h >6,82 mg/l (rat)
108-65-6 acetato de 1-metil-2-metoxietilo
Oral LD50 8.532 mg/kg (rat)
Inhalatorio LC50/4 h 35,7 mg/l (rat)
67-64-1 propanona
Oral LD50 5.800 mg/kg (rat)
Dermal LD50 20.000 mg/kg (rabbit)

· **Efecto estimulante primario:**
· **Corrosión o irritación cutáneas**
Provoca irritación cutánea.
· **Lesiones o irritación ocular graves** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
· **Sensibilización respiratoria o cutánea** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
· **Efectos CMR (carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción)**
· **Mutagenicidad en células germinales** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
· **Carcinogenicidad** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
· **Toxicidad para la reproducción** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
· **Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única**
Puede provocar somnolencia o vértigo.
· **Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida**
A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
· **Peligro de aspiración** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

* SECCIÓN 12: Información ecológica

· 12.1 Toxicidad
· **Toxicidad acuática:** No existen más datos relevantes disponibles.
· 12.2 Persistencia y degradabilidad No existen más datos relevantes disponibles.
· 12.3 Potencial de bioacumulación No existen más datos relevantes disponibles.
· 12.4 Movilidad en el suelo No existen más datos relevantes disponibles.

(se continua en página 9)

(se continua en página 8)

· **Indicaciones medioambientales adicionales:**
· **Indicaciones generales:**
Nivel de riesgo para el agua 2 (autoclasificación): peligroso para el agua
No dejar que se infiltre en aguas subterráneas, aguas superficiales o en alcantarillados.
Una cantidad mínima vertida en el subsuelo ya representa un peligro para el agua potable.
· 12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB
· **PBT:** Este producto no contiene una sustancia que se considera que ser persistente, bioacumulativas o no tóxica (PBT).
· **mPmB:** Esta mezcla no contiene una sustancia que es considerada como muy persistente ni muy bioacumulable (vPvB).
· 12.6 Otros efectos adversos No existen más datos relevantes disponibles.

* SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación
· 13.1 Métodos para el tratamiento de residuos
· **Recomendación:** No debe desecharse con la basura doméstica. No debe llegar al alcantarillado.
· **Catálogo europeo de residuos**

HP3 Inflamable

· **Embalajes sin limpiar:**
· **Recomendación:** Eliminar conforme a las disposiciones oficiales.
· **Producto de limpieza recomendado:** Agua, eventualmente añadiendo productos de limpieza.

* SECCIÓN 14: Información relativa al transporte
· 14.1 Número ONU
· **ADR, IMDG, IATA** UN1950
· 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas
· **ADR** UN1950 AEROSOLES
· **IMDG** AEROSOLS
· **IATA** AEROSOLS, flammable
· 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte
· **ADR**

· **Clase** 2 5F Gases
· **Etiqueta** 2.1
· **IMDG, IATA**

· **Class** 2.1
· **Label** 2.1
· 14.4 Grupo de embalaje
· **ADR, IMDG, IATA** suprimido
· 14.5 Peligros para el medio ambiente:
· **Contaminante marino:** No

(se continua en página 10)

(se continua en página 9)

· 14.6 Precauciones particulares para los usuarios — Atención: Gases

· **Número de identificación de peligro (Número Kemler):** -

· **Número EMS:** F-D,S-U

· **Stowage Code** SW1 Protected from sources of heat.
SW2 Clear of living quarters.

· **Segregation Code** SG69 For AEROSOLS with a maximum capacity of 1 litre:
Segregation as for class 9. Stow "separated from" class 1 except for division 1.4.
For AEROSOLS with a capacity above 1 litre:
Segregation as for the appropriate subdivision of class 2.
For WASTE AEROSOLS:
Segregation as for the appropriate subdivision of class 2.

· 14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y el Código IBC — No aplicable.

· **Transporte/datos adicionales:**

· **ADR**

· **Cantidades limitadas (LQ)** 1L

· **Cantidades exceptuadas (EQ)** Código: E0
No se permite como cantidad exceptuada

· **Categoria de transporte** 2

· **Código de restricción del túnel** D

· **IMDG**

· **Limited quantities (LQ)** 1L

· **Excepted quantities (EQ)** Code: E0
Not permitted as Excepted Quantity

· **"Reglamentación Modelo" de la UNECE:** UN 1950 AEROSOLES, 2.1

* SECCIÓN 15: Información reglamentaria

· 15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

ninguno de los componentes está incluido en una lista

· **Etiquetado con arreglo al Reglamento (CE) n° 1272/2008**

El producto se ha clasificado y etiquetado de conformidad con el reglamento CLP.

· **Pictogramas de peligro**

GHS02 GHS07

· **Palabra de advertencia** Peligro

· **Componentes peligrosos a indicar en el etiquetaje:**
acetato de butilo
propanona

· **Indicaciónes de peligro**

H222-H229 Aerosol extramadamente inflamable. Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.
H315 Provoca irritación cutánea.
H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.

(se continua en página 11)

(se continua en página 10)

· **Consejos de prudencia**

P210 Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.
P251 No perforar ni quemar, incluso después de su uso.
P304+P340 EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.
P405 Guardar bajo llave.
P410+P412 Proteger de la luz del sol. No exponer a temperaturas superiores a 50 °C/122 °F.
P501 Eliminar el contenido o el recipiente conforme a la reglamentación local/regional/nacional/internacional.

· **Directiva 2012/18/UE**

· **Sustancias peligrosas nominadas - ANEXO I** ninguno de los componentes está incluido en una lista

· **Categoría Seveso** P3a AEROSOLES INFLAMABLES

· **Cantidad umbral (toneladas) a efectos de aplicación de los requisitos de nivel inferior** 150 t

· **Cantidad umbral (toneladas) a efectos de aplicación de los requisitos de nivel superior** 500 t

· **REGLAMENTO (CE) nº 1907/2006 ANEXO XVII** Restricciones: 3

· 15.2 Evaluación de la seguridad química: Una evaluación de la seguridad química se ha llevado a cabo.

* SECCIÓN 16: Otra información

Los datos se fundan en el estado actual de nuestros conocimientos, pero no constituyen garantía alguna de cualidades del producto y no generan ninguna relación jurídica contratual.
FOR PROFESSIONAL USE ONLY.

· **Frases relevantes**

H220 Gas extremadamente inflamable.
H225 Líquido y vapores muy inflamables.
H226 Líquidos y vapores inflamables.
H280 Contiene gas a presión; peligro de explosión en caso de calentamiento.
H312 Nocivo en contacto con la piel.
H315 Provoca irritación cutánea.
H319 Provoca irritación ocular grave.
H331 Tóxico en caso de inhalación.
H332 Nocivo en caso de inhalación.
H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.

· **Persona de contacto:** Department of Quality Control

· **Interlocutor:**

HB BODY S.A
Ms Olympia Stamkou
Ph: +30 2310 790 032
fax: +30 2310 790 033
email: stamkou@hbbody.com

· **Abreviaturas y acrónimos:**

RID: Règlement international concernant le transport des marchandises dangereuses par chemin de fer (Regulations Concerning the International Transport of Dangerous Goods by Rail)
ICAO: International Civil Aviation Organisation
ADR: Accord européen sur le transport des marchandises dangereuses par Route (European Agreement concerning the International Carriage of Dangerous Goods by Road)
IMDG: International Maritime Code for Dangerous Goods
IATA: International Air Transport Association
GHS: Globally Harmonised System of Classification and Labelling of Chemicals
EINECS: European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances
ELINCS: European List of Notified Chemical Substances
CAS: Chemical Abstracts Service (division of the American Chemical Society)
VOC: Volatile Organic Compounds (USA, EU)
LC50: Lethal concentration, 50 percent
LD50: Lethal dose, 50 percent
PBT: Persistent, Bioaccumulative and Toxic
vPvB: very Persistent and very Bioaccumulative

(se continua en página 12)

(se continua en página 11)

Flam. Gas 1: Gases inflamables – Categoría 1
Aerosol 1: Aerosoles – Categoría 1
Press. Gas (Comp.): Gases a presión – Gas comprimido
Flam. Liq. 2: Líquidos inflamables – Categoría 2
Flam. Liq. 3: Líquidos inflamables – Categoría 3
Acute Tox. 4: Toxicidad aguda - cutánea – Categoría 4
Acute Tox. 3: Toxicidad aguda - por inhalación – Categoría 3
Skin Irrit. 2: Corrosión o irritación cutáneas – Categoría 2
Eye Irrit. 2: Lesiones oculares graves o irritación ocular – Categoría 2
STOT SE 3: Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única) – Categoría 3

· *** Datos modificados en relación a la versión anterior**

(se continua en página 13)

(se continua en página 12)

* Anexo: Supuestos de exposición 1

· Indicaciones breves sobre los supuestos de exposición

· **Sector de utilización** SU3 Usos industriales: Usos de sustancias como tales o en preparados en emplazamientos industriales

· **Categoría de productos** PC9a Revestimientos y pinturas, disolventes, decapantes

· **Categoría de procesos** PROC8a Transferencia de sustancias o mezclas (carga y descarga) en instalaciones no especializadas

· **Categoría de productos** AC1 Vehículos

· **Categoría de liberación en el medioambiente** ERC2 Formulación en mezcla

· Descripción de los efectos/procesos tenidos en cuenta en los supuestos de exposición

Ver apartado 1 en el anexo para consultar la hoja de datos de seguridad.

· Requisitos de utilización De conformidad con las instrucciones de uso.

· **Duración y periodicidad** Periodicidad de la aplicación:

· Parámetros físicos

Los datos sobre las propiedades físicas y químicas de los supuestos de exposición se basan en las propiedades del preparado.

· **Estado físico** Aerosol

· **Concentración del material en la mezcla** La sustancia es un componente principal.

· Otros requisitos de utilización

· **Otros requisitos de utilización que afectan a la exposición medioambiental**

No se requieren medidas especiales.

· **Otros requisitos de utilización que afectan a la exposición por parte de los empleados**

Evitar el contacto con la piel.
No inhalar los aerosoles.
Adoptar medidas frente a las cargas electroestáticas.
Mantener alejado de las fuentes de calor. No fumar.
Evitar el contacto con los ojos.

· **Otros requisitos de uso que afectan a la exposición por parte de los consumidores**

No se requieren medidas especiales.
Manténgase fuera del alcance de los niños.

· **Otros requisitos de uso que afectan a la exposición por parte de los consumidores durante el uso del producto**

No aplicable.

· Medidas de gestión de riesgos

· **Protección de los empleados**

· **Medidas de protección organizativas**

Garantizar una buena ventilación. Esta ventilación puede obtenerse mediante una aspiración local o una ventilación general. Si no fuera posible mantener los niveles de concentración de vapores del medio dentro de los umbrales establecidos para el ámbito de trabajo, deberá utilizarse un dispositivo de respiración adecuado.

· **Medidas de protección técnicas**

Utilizar piezas eléctricas con protección frente a las explosiones.
Prever un sistema de aspiración adecuado en las máquinas elaboradoras.

· **Medidas de protección personales**

Evitar el contacto con la piel.
Si la exposición va a ser breve o de poca intensidad, colocarse una máscara respiratoria. Para una exposición más intensa o de mayor duración, usar un aparato de respiración autónomo.
Guantes de protección
El material del guante deberá ser impermeable y resistente al producto / substancia / preparado.
Ante la ausencia de tests específicos, no se puede recomendar ningún material específico para guantes de protección contra el producto / preparado / mezcla de substancias químicas.
Selección del material de los guantes en función de los tiempos de rotura, grado de permeabilidad y degradación.
Las mujeres embarazadas deben evitar imperativamente la aspiración y el contacto con la piel.
Evitar el contacto con los ojos.

(se continua en página 14)

(se continua en página 13)

Gafas de protección herméticas

· **Medidas para la protección del consumidor**

Garantizar una identificación adecuada.
Observar las instrucciones y las indicaciones para el consumidor para una utilización segura.
Mantener cerrado y fuera del alcance de los niños.

· **Medidas para la protección medioambiental**

· **Agua**

No permitir que penetre en la canalización. Este producto y su contenedor deberán destinarse al desecho de residuos problemáticos.

· **Suelos** El producto deberá procesarse únicamente sobre cubetas de recolección de hormigón.

· Medidas para la eliminación Garantizar que los residuos se recojan y se contengan.

· **Procedimiento para la eliminación** No debe desecharse con la basura doméstica. No debe llegar al alcantarillado.

· **Tipos de desechos** Envases parcialmente vaciados y sucios.

· Pronósticos de exposición

· **Consumidor** Este producto es para ser utilizado sólo por técnicos profesionales.

· Indicaciones para usuarios intermedios

La comprobación de si un usuario intermedio se encuentra dentro del supuesto de exposición puede realizarse siguiendo los datos proporcionados en los párrafos 1 a 8.

(se continua en página 15)

(se continua en página 14)

* Anexo: Supuestos de exposición 2

· Indicaciones breves sobre los supuestos de exposición

· **Sector de utilización** SU22 Usos profesionales: Ámbito público (administración, educación, espectáculos, servicios, artesanía)

· Descripción de los efectos/procesos tenidos en cuenta en los supuestos de exposición

Ver apartado 1 en el anexo para consultar la hoja de datos de seguridad.

· Requisitos de utilización De conformidad con las instrucciones de uso.

· **Duración y periodicidad** Periodicidad de la aplicación:

· Parámetros físicos

Los datos sobre las propiedades físicas y químicas de los supuestos de exposición se basan en las propiedades del preparado.

· **Estado físico** Líquido

· **Concentración del material en la mezcla** Sustancia pura.

· Otros requisitos de utilización

· **Otros requisitos de utilización que afectan a la exposición medioambiental**

No se requieren medidas especiales.

· **Otros requisitos de utilización que afectan a la exposición por parte de los empleados**

Adoptar medidas frente a las cargas electroestáticas.
Mantener alejado de las fuentes de calor. No fumar.

· **Otros requisitos de uso que afectan a la exposición por parte de los consumidores**

Manténgase fuera del alcance de los niños.

· **Otros requisitos de uso que afectan a la exposición por parte de los consumidores durante el uso del producto**

No aplicable.

· Medidas de gestión de riesgos

· **Protección de los empleados**

· **Medidas de protección organizativas**

Garantizar una buena ventilación. Esta ventilación puede obtenerse mediante una aspiración local o una ventilación general. Si no fuera posible mantener los niveles de concentración de vapores del medio dentro de los umbrales establecidos para el ámbito de trabajo, deberá utilizarse un dispositivo de respiración adecuado.

· **Medidas de protección técnicas**

No se requieren medidas especiales.
Utilizar piezas eléctricas con protección frente a las explosiones.

· **Medidas de protección personales**

No respirar los gases /vapores /aerosoles.
El material del guante deberá ser impermeable y resistente al producto / substancia / preparado.
Ante la ausencia de tests específicos, no se puede recomendar ningún material específico para guantes de protección contra el producto / preparado / mezcla de substancias químicas.
Selección del material de los guantes en función de los tiempos de rotura, grado de permeabilidad y degradación.

· **Medidas para la protección del consumidor**

Garantizar una identificación adecuada.
Mantener cerrado y fuera del alcance de los niños.
Observar las instrucciones y las indicaciones para el consumidor para una utilización segura.

· **Medidas para la protección medioambiental**

· **Agua**

No permitir que penetre en la canalización. Este producto y su contenedor deberán destinarse al desecho de residuos problemáticos.

· **Suelos** El producto deberá procesarse únicamente sobre cubetas de recolección de hormigón.

· Medidas para la eliminación Garantizar que los residuos se recojan y se contengan.

· **Procedimiento para la eliminación** No debe desecharse con la basura doméstica. No debe llegar al alcantarillado.

· **Tipos de desechos** Envases parcialmente vaciados y sucios.

(se continua en página 16)

(se continua en página 15)

· Pronósticos de exposición

· **Consumidor**

Este producto es para ser utilizado sólo por técnicos profesionales.
No es relevante para este supuesto de exposición.

· Indicaciones para usuarios intermedios

La comprobación de si un usuario intermedio se encuentra dentro del supuesto de exposición puede realizarse siguiendo los datos proporcionados en los párrafos 1 a 8.

(se continua en página 17)

(se continua en página 16)

* Anexo: Supuestos de exposición 3

· Descripción de los efectos/procesos tenidos en cuenta en los supuestos de exposición
Ver apartado 1 en el anexo para consultar la hoja de datos de seguridad.

· Requisitos de utilización De conformidad con las instrucciones de uso.

· **Duración y periodicidad** Periodicidad de la aplicación:

· Parámetros físicos
Los datos sobre las propiedades físicas y químicas de los supuestos de exposición se basan en las propiedades del preparado.

· **Estado físico** Líquido

· **Concentración del material en la mezcla** Sustancia pura.

· Otros requisitos de utilización

· **Otros requisitos de utilización que afectan a la exposición medioambiental**
No se requieren medidas especiales.

· **Otros requisitos de utilización que afectan a la exposición por parte de los empleados**
Evitar el contacto con la piel.
No inhalar los gases/vapores/aerosoles.
Adoptar medidas frente a las cargas electroestáticas.
Mantener alejado de las fuentes de calor. No fumar.

· **Otros requisitos de uso que afectan a la exposición por parte de los consumidores**
No se requieren medidas especiales.

· **Otros requisitos de uso que afectan a la exposición por parte de los consumidores durante el uso del producto**
No aplicable.

· Medidas de gestión de riesgos

· **Protección de los empleados**

· **Medidas de protección organizativas**
Garantizar una buena ventilación. Esta ventilación puede obtenerse mediante una aspiración local o una ventilación general. Si no fuera posible mantener los niveles de concentración de vapores del medio dentro de los umbrales establecidos para el ámbito de trabajo, deberá utilizarse un dispositivo de respiración adecuado.

· **Medidas de protección técnicas**
Utilizar piezas eléctricas con protección frente a las explosiones.
Prever un sistema de aspiración adecuado en las máquinas elaboradoras.

· **Medidas de protección personales**
No respirar los gases /vapores /aerosoles.
Evitar el contacto con la piel.
Si la exposición va a ser breve o de poca intensidad, colocarse una máscara respiratoria. Para una exposición más intensa o de mayor duración, usar un aparato de respiración autónomo.
Guantes de protección
El material del guante deberá ser impermeable y resistente al producto / substancia / preparado.
Ante la ausencia de tests específicos, no se puede recomendar ningún material específico para guantes de protección contra el producto / preparado / mezcla de substancias químicas.
Selección del material de los guantes en función de los tiempos de rotura, grado de permeabilidad y degradación.

· **Medidas para la protección del consumidor**
Garantizar una identificación adecuada.
Observar las instrucciones y las indicaciones para el consumidor para una utilización segura.

· **Medidas para la protección medioambiental**

· **Agua**
No permitir que penetre en la canalización. Este producto y su contenedor deberán destinarse al desecho de residuos problemáticos.

· **Suelos** El producto deberá procesarse únicamente sobre cubetas de recolección de hormigón.

· Medidas para la eliminación Garantizar que los residuos se recojan y se contengan.

· **Procedimiento para la eliminación** No debe desecharse con la basura doméstica. No debe llegar al alcantarillado.

(se continua en página 18)

(se continua en página 17)

· **Tipos de desechos** Envases parcialmente vaciados y sucios.

· Pronósticos de exposición

· **Consumidor**

Este producto es para ser utilizado sólo por técnicos profesionales.
No es relevante para este supuesto de exposición.

· Indicaciones para usuarios intermedios

La comprobación de si un usuario intermedio se encuentra dentro del supuesto de exposición puede realizarse siguiendo los datos proporcionados en los párrafos 1 a 8.